



RESOLUCION No. 089-AD-84

Lima, 22 de Marzo de 1984



Visto el Oficio S/N. de la Federación Peruana de Squash Raquet, en el cual solicitan ampliación de la nómina de la Delegación que participará en el Segundo Grand Prix-Sudamericano de Squash Raquet a llevarse a cabo del 22 al 26 de Marzo de 1984 a realizarse en la ciudad de Montevideo-Uruguay, aprobado por Resolución N° 084-AD-84 de fecha 13 de Marzo del presente año.

CONSIDERANDO :



Que, es procedente la petición formulada por la indicada Federación Peruana de Squash Raquet; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- AMPLIESE la nómina de la Delegación Peruana de Squash Raquet que participará en el Segundo Grand Prix-Sudamericano de esa rama deportiva a llevarse a cabo del 22 al 26 de Marzo de 1,984 en la ciudad de Montevideo-Uruguay, incluyéndose al señor CARLOS PRESA FREYRE como Presidente de la Delegación, sin afectar el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

WLB: DINAD.
MMB: cg.



Dr. ALBERTO MANSO VENTO
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Handwritten signature of Dr. Alberto Manso Vento